

*Cassio Luiselli Fernández**

Reactivación rural a partir de la pequeña agricultura familiar

SUMARIO: I. Algunas líneas de estrategia productiva para la agricultura y el medio rural en México. II. Bibliografía.

El propósito del presente ensayo es el de poner de relieve y bajo una nueva perspectiva, la importancia de la pequeña agricultura familiar para cualquier propuesta de reactivación productiva del medio rural en México; para ello, se presentan una serie de consideraciones sobre la renovada visión que, en el mundo entero, está teniendo la pequeña agricultura familiar y que permiten visualizar su relevancia estratégica, posteriormente, se concluye con una breve descripción de propuestas puntuales que pueden servir de guía para una propuesta más amplia de desarrollo rural para México que tenga a la pequeña agricultura como su eje básico.¹

El campo mexicano, ya grande y relevante como quiera que se le compare a nivel internacional, es sumamente desigual y heterogéneo, donde una enorme mayoría de productores (casi el 80%) trabaja en muy pequeñas unidades de pro-

* Profesor emérito en la división de humanidades, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

¹ Este ensayo está basado en un trabajo del autor: "Nuevas estrategias para un desarrollo más incluyente" presentado en el Foro de Agricultura Familiar y Juventud del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), San José de Costa Rica, octubre del 2014.

ducción de tiempo completo o parcial y languidecen con escasa productividad y magra producción en una suerte de “trampa de bajo equilibrio” (Nelson, 1956), esta situación de la mayoría, contrarresta la dinámica de un pequeño pero muy productivo y pujante sub sector, integrado a cadenas de alto valor que logran acceder a los grandes mercados externos (sobre todo América del Norte) y a demandas urbanas de sectores de ingresos medios y altos en las principales ciudades del país, pero en el agregado nacional, la producción sectorial apenas crece y el PIB sectorial lleva tres sexenios con crecimientos menguantes, apenas cercanos al 2% anual, para colocarse en apenas por encima del 1% en el sexenio 2006-2012, esto incide también en la pobreza y el atraso social de todo el campo mexicano y, específicamente, en la situación de pobreza alimentaria de alrededor de siete millones de mexicanos, además, esto hace casi nugatorios los resultados de las políticas de asistencia social.

Claramente, esta situación debe cambiar y lograrse un decisivo cambio de tendencias, una verdadera inflexión en la trayectoria de conjunto del sector agropecuario nacional, se requieren acciones que impulsen la productividad y el empleo de manera amplia, generalizada y sostenible; que utilicen óptimamente el agua; y que restaure y sostenga los suelos; los subsidios y apoyos deberán estar crecientemente vinculados a incentivar la productividad, la inversión y las mejoras tecnológicas. Tres premisas a este punto se hacen indispensables:

- Primera, los programas sociales de ayuda condicionada, tan en boga desde los años 90 hasta nuestros días han mostrado ser, en el mejor de los casos, una condición necesaria mas no suficiente para generar crecimiento y abatir la pobreza en el medio rural.
- Segunda, en el sector rural la tierra sigue en manos de muy pequeños propietarios minifundistas y que lejos aún de consolidarse en parcelas de mayor tamaño, permanece en un 70% en unidades de menos de 5 hectáreas y aún más pequeñas, el minifundio, lejos de haberse abatido, sigue siendo, el prototipo modal de nuestras unidades de producción.
- Tercero, el enfoque meramente agrícola y pecuario para el desarrollo ya no basta ni enfoca bien la realidad rural de hoy. Las unidades de producción, en creciente número son ahora de (estrategias) y múltiples actividades económicas; así, una sola familia campesina, se dedica sólo en parte a tareas agrícolas o ganaderas y también integra servicios y actividades productivas de la más diversa índole.

Ante esta situación de conjunto y en atención a estas tres poderosas premisas, aquí postulamos una estrategia que tome como base y punto de partida, el propio minifundio y la pequeña agricultura, comúnmente denominada “familiar”; veamos pues a la pequeña agricultura familiar como parte esencial de las soluciones y no de los problemas; de esto se trata brevemente en la siguiente sección, donde se desarrolla una serie de consideraciones básicas sobre la importancia y pertinencia de la agricultura familiar.

Existen en el mundo cerca de 500 millones de pequeños productores, preferentemente familiares y conforman, por mucho, el mayor contingente de productores de alimentos en el mundo y abastecen a más dos mil millones de personas, por eso resulta imposible soslayar su importancia: los campesinos pobres siguen siendo, abrumadoramente, el núcleo del sistema alimentario global, más aún, su número sigue creciendo mientras la tierra se sigue fragmentando en muchos lugares.

El mundo cambia incesantemente y asimismo el mundo rural; la inmensa mayoría de los países, en el curso de su desarrollo económico, presentan regularidades de cambio estructural que conviene tener presentes pues tienen que ver, a su vez, con las transformaciones del mundo rural: en casi todos los casos el peso de la agricultura en el PIB comienza a declinar mientras que asciende el de los servicios y la industria, de la misma manera, las sociedades se urbanizan y la proporción de gente en el campo se empieza reducir, primero en números relativos y luego de manera absoluta, esto se subraya por la propia “transición demográfica” que también presenta una gran regularidad a nivel mundial: se pasa de altas tasas de natalidad (y mortalidad) a una acusada baja en las mismas, con el consecuente envejecimiento de las sociedades.

Así, la mayoría de los países pasan de una economía basada en las actividades agrícolas, a una en transición o transformación hacia una plenamente urbana, dominada por las industrias y los servicios de alto valor agregado y contenido tecnológico, en la cual la agricultura misma se valoriza a través de transformaciones agroindustriales y diferentes servicios, pero en este tránsito, la agricultura sigue jugando un papel esencial: acompaña todo el proceso de cambio y al crecer su productividad provee de alimentos y materias primas al resto de la economía, libera mano de obra para la industria y los servicios.

Pero también al interior del propio medio rural existen claras tendencias de cambio que, en diversos grados y con variantes importantes, están influyendo en las posibilidades y estrategias de desarrollo de los pequeños productores rurales en todos los rincones del mundo. Veamos algunas mutaciones importantes.

La bimodalidad² en la tenencia y explotación se sostiene, e inclusive en México y otros países se acrecienta; sobre todo en las zonas más atrasadas, donde la transición demográfica es todavía incipiente y las unidades de posesión de tierra se siguen fragmentando. Esto pareciera un contrasentido en función de las grandes tendencias demográficas, pero en dichas zonas rurales, por diversos mecanismos, ya sea por herencias y subdivisión familiar, por posesión informal, por permutas y compra venta, los tamaños de los predios o unidades de producción se vienen reduciendo, esto hace que muchos campesinos produzcan sólo sus alimentos esenciales (subsistencia) y un magro excedente, buscando en otras actividades un complemento de ingreso para lograr su sustento, pero por otra parte, la tierra también se concentra en grandes extensiones, y su explotación se bifurca cada vez más entre la producción de alimentos y la de combustibles. No cabe duda que la desigualdad global que vivimos, se expresa también territorialmente.

Nuestros recursos naturales se encuentran bajo enorme presión: tras cincuenta años de sobreexplotación y aplicación indiscriminada de agroquímicos propios de la “revolución verde” los suelos, los acuíferos y los ecosistemas en general, se han venido degradando a niveles alarmantes, toda vez que esto se ha dado en una época de gran crecimiento demográfico y explosión de la demanda por alimentos. Por otra parte, el cambio climático que se hace cada vez más evidente no hará sino exacerbar estas tendencias negativas: el calentamiento global es un factor que no se puede soslayar: afecta al ciclo hidrológico, los patrones de cultivo, la polinización y los rendimientos están siendo afectados negativamente.

Como casi en todas partes, en las últimas décadas la economía rural no agropecuaria ha crecido y se ha hecho importante; la proporción de ingreso familiar rural no agrícola se ha incrementado; asimismo, en casi todos lados las remesas de los migrantes, los programas sociales de asistencia condicionada, las nuevas tecnologías de la información y la diversificación de actividades han cambiado la fisonomía del mundo rural y, en general, la pobreza ha disminuido. Asimismo, las mejoras en caminos, electrificación, educación y sanidad han transformado pueblos y pequeñas ciudades rurales, donde además, los produc-

² Frecuentemente llamada también “Bipolar”: Un estructura productiva con un polo mayoritario de muy pequeños productores y otro de relativamente pocas unidades grandes. Hay quienes prefieren llamarla “heterogénea” pues entre uno y otro polo, existen numerosas unidades de tipo intermedio. Ninguna definición es totalmente adecuada. La de “bimodalidad” a nuestro juicio expresa mejor la realidad mexicana.

tos tradicionales de tipo local, compitan ahora con productos de los mercados nacionales e incluso de otros países.

En los últimos años, los mercados agroalimentarios se han transformado profundamente: la rápida y generalizada urbanización ha modificado la demanda de alimentos y, en consecuencia, las dietas han cambiado y se han diversificado apreciablemente. En México se consumen mucho más proteínas de origen animal que nunca en nuestra historia (Flores, 2013). En muchas partes, los mercados tradicionales mantienen una difícil competencia con los supermercados, que participan en las cadenas globales de valor.

Esta “revolución de los supermercados” es particularmente pertinente para entender nuestra situación agroalimentaria, pues se estima que alrededor del 50% de las compras de alimentos al menudeo se hacen en supermercados.

Es así que la globalización alcanzó al mundo rural y lo rural se mezcla con lo urbano: emerge una “nueva ruralidad”. Este conjunto de nuevas circunstancias es el contexto que nos permite entender y explicar las diversas estrategias de los pequeños campesinos productores en el proceso de desarrollo y, en consecuencia, cuáles pueden ser las políticas públicas para apoyarlos y promoverlos.

Ante estos cambios, resulta de la mayor importancia preguntarse sobre el papel que pueden jugar en el mundo presente las pequeñas unidades familiares y cuál es su viabilidad a largo plazo. Hace ya algunas décadas, se dio un intenso debate entre economistas y expertos en desarrollo rural en torno a la viabilidad y la eficiencia de la pequeña agricultura familiar, con la idea básica que por falta de dimensión y economías de escala estaba condenada a la improductividad y a no ser capaz de competir con unidades de mayor tamaño; si bien es cierto que, en la mayoría de los contextos institucionales y ecológicos, un minifundio excesivamente pequeño resulta improductivo, también ha quedado acreditado por un sinnúmero de evidencias empíricas que las pequeñas unidades familiares agrícolas, en general, pueden también ser muy productivas y competitivas, su tasa de retorno por unidad de capital invertido a menudo supera a las de unidades de gran tamaño.

Por otra parte, el debate sobre las economías de escala se ha ido resolviendo al diferenciarse claramente por tipos de actividad y productos, como es el caso de algunas plantaciones, donde obviamente las economías de escala resultan un factor crítico y positivo; pero éste no es el caso de las unidades pequeñas de productores de alimentos básicos, como algunos granos, frutas y hortalizas, pequeña ganadería, avicultura, etc. En éstas, se puede observar, que de darse acceso a insumos críticos, se puede lograr un aumento sostenido en los rendimientos (y por ello mismo, de la productividad de la tierra): con la ventaja de que utilizan métodos intensivos en trabajo y absorben más empleo.

En todo caso, las economías de escala y la eficiencia se consiguen con figuras de asociatividad y organización de los productores, que permitan encadenamientos eficientes hacia adelante en las cadenas de valor, un muy buen ejemplo de esto nos lo dan los productores de café.

En zonas pobres y marginales, las pequeñas unidades de agricultura familiar resultan cruciales para lograr la seguridad alimentaria a nivel local y abatir la pobreza. Se trata de regiones a menudo apartadas, con malos caminos y precaria infraestructura; en este sentido, es importante señalar que con mayor producción local de insumos y bienes agrícolas, se estimula también el crecimiento de las actividades no agrícolas.

Ciertamente, todo eso puede ser visto como un proceso de transición. Donde una vez que el ingreso per cápita crece sustantivamente, avanza en la urbanización y el desarrollo, se abaten los costos de transporte y de transacción; entonces si se hacen más relevantes empresas agropecuarias complejas y de mayores escalas; pues entre otras cosas, existe menos población rural, la economía local se diversifica y los salarios rurales no agrícolas crecen también; esto es cierto, pero no lo es menos que en muchos casos, las pequeñas empresas agrícolas logran mantenerse y logran ser altamente competitivas, no hay, y esto es importante, un proceso inevitable y generalizado hacia las grandes unidades.

Se da más bien una suerte de “continuo” en el tamaño de las unidades agroalimentarias; por otro lado, es un hecho que en numerosas regiones prevalece el atraso, la pobreza rural y la marginación: aquí es todavía muy pertinente el estímulo y apoyo a la pequeña agricultura familiar; en otras palabras, las políticas públicas deben diferenciarse y *acompañar* a todo este proceso de transición, la transición debe ser una consecuencia del desarrollo general y no un factor que se deba estimular *per se*. Esto es así porque se trata de un proceso mucho más amplio, que ostensiblemente desborda al desarrollo mismo de la pequeña agricultura.

Pero hay que insistir: no es inevitable, ni mucho menos, que toda la pequeña agricultura familiar deba desvanecerse con el desarrollo. Existen muchas circunstancias donde esto no es así, ya sea porque logran una alta especialización o se integran cadenas y se organizan en torno a ciertos mercados selectos o de nicho, como los de la agricultura orgánica, las pequeñas unidades o los llamados “mercados campesinos” que abastecen directamente a las ciudades, si hay acceso a mercados y costos de transporte (y transacción) asequibles, los pequeños productores familiares tienen un papel que jugar.

Tras estas consideraciones generales, debemos ahora ser más precisos tanto en nuestras definiciones como en nuestras consideraciones y prescripciones generales, vimos que alrededor del 80% de las explotaciones pueden ser consi-

deradas como de agricultura familiar, son con mucho las primeras en términos de generación de empleo agrícola y contribuyen decisivamente a la seguridad alimentaria; sin embargo, muy a menudo esos mejores promedios comparativos, esconden diferencias abismales y las brechas entre campesinos ricos y pobres siguen siendo alarmantemente elevadas, pero estas brechas no solamente existen en términos de disparidades de ingreso; también se dan entre regiones y territorios. La heterogeneidad es la regla y por esto, hay que ser cautelosos antes de hacer demasiadas generalizaciones cuando hablamos de los diversos tipos de agricultura pequeña o familiar en distintos contextos regionales.

Muy a menudo se usa, como la más operativa y común medida de la pequeña agricultura familiar a aquellas unidades de dos o menos hectáreas. Es cierto, que una gran de unidades productivas son de dos o menos hectáreas o, en todo caso, de menos de cinco y que existe una alta correlación entre estas pequeñas unidades y la explotación de tipo familiar o semi familiar (donde se contrata mano de obra externa), carencias de activos y capital, acceso a insumos, crédito, etc.; pero esta definición es bastante cruda y frecuentemente no considera como de agricultura familiar a extensiones mucho mayores, pero que igualmente usan predominantemente mano de obra familiar y otras características y carencias, que las identificaría plenamente como de “pequeña” agricultura.

Como bien lo señala Julio Berdegué: “la definición de las dos hectáreas es sobre todo, una medida de nuestra ignorancia”. Podemos añadir a la pequeña superficie la condición del uso mayoritariamente de trabajo familiar, mas no únicamente, pues a menudo incorpora trabajo externo, sobre todo jornaleros estacionales; por otro lado, hay criterios adicionales que incluyen el contexto regional y agroecológico donde operan dichas unidades, no es lo mismo una pequeña unidad familiar en tierras áridas y de escasa lluvia que en zonas de lluvias abundantes o riego y suelos fértiles y de gran calidad.

En todo caso, en México existen poco más de 5 millones de unidades productivas y, dentro de éstas, una mayoría es pequeña y subsiste cada vez menos de actividades estrictamente agrícolas y crecientemente de actividades no agrícolas; un grupo de unidades, que no llega al 20% se ciñe mejor a la definición propiamente dichas de agricultura familiar y viven primordialmente de la agricultura y contratan poco trabajo externo. Por último, una minoría, que apenas rebasa el 10% *transicional* y que están al borde de ser emprendimientos agrícolas comerciales.

Contratan mano de obra externa y se orientan por la demanda de mercado, es un sector que ha cobrado dinamismo en años recientes; esto es, las unidades de producción van desde las de aquellas familias de campesinos pobres que lucha por subsistir de la agricultura y son compradores netos de alimentos, pasando por unidades cuyos miembros se dedican sólo en parte a las labores

agrícolas, hasta las pequeñas unidades familiares de tipo comercial que operan plenamente en el mercado. Estas unidades, a menudo buscan compactar o adquirir más tierras, ya sea a través de mecanismos de renta o de compra en los todavía muy incipientes mercados de tierra.

Con base en estas definiciones o tipología, y en atención a las mutaciones del mundo rural a las que aludimos en los párrafos iniciales es que debemos buscar las mejores opciones de desarrollo y crecimiento para la agricultura familiar. No se trata de discriminar contra aquellas unidades productivas grandes o plantaciones que, entre otras cosas, han logrado penetrar con éxito no sólo los grandes mercados urbanos nacionales, sino los mercados globales; se trata de poner el énfasis en apoyar a las más pequeñas unidades en su transición a la plena viabilidad y más aún, también de poner énfasis en aquellas que aún distan de ser enteramente viables y requieren de apoyos, no solamente de estímulo agrícola, sino de restauración y conservación ambiental, compactación de predios, recuperación de suelos y cuencas hidrográficas, valorización de sus servicios ambientales, entre otras. Las actividades no estrictamente agropecuarias deben, desde luego, ser parte de cualquier estrategia de desarrollo que pretenda ser realmente integral y sustentable.

Son dos los grandes temas para el debido impulso a la pequeña agricultura familiar en México: acceso y tratamiento diferenciado; acceso a recursos, a bienes privados y públicos como veremos adelante; trato diferenciado para dar cuenta de la heterogeneidad de la pequeña agricultura familiar.

Parece sencillo, pero esto no se está haciendo en infinidad de casos; sin embargo, resulta imperativo hacerlo si en realidad queremos progreso y sustentabilidad de fondo y al mismo tiempo no dilapidar recursos ni crear distorsiones paralizantes e incluso regresivas; así pues, tomando como punto de partida a la pequeña agricultura familiar y con una visión sistémica podemos enfocarnos en el tipo de políticas de apoyo y fomento a lo largo de la cadena productiva:

En primer lugar, para realmente hacer políticas diferenciadas es preciso contar con una definición más puntual, aplicable a cada país, que a la vez que ciña al concepto más amplio de "agricultura familiar" y dé cuenta de las especificidades locales. De entrada, se debe reconocer que a nivel local, las actividades no agrícolas son crecientemente importantes para la economía rural en su conjunto. Estas actividades no agrícolas le proveen de insumos, le prestan servicios y le facilitan acceso a mercados regionales, lo que resulta de invaluable beneficio; asimismo, les abren oportunidades a sus mujeres y jóvenes; lo agrícola y lo rural se vinculan y complementan entre sí de manera inextricable. Por ningún motivo se debe descuidar este fino tejido socioeconómico de infinidad de pueblos y asentamientos que conforman nuestra realidad territorial.

Precisamente, en esta visión amplia de la “nueva ruralidad” es que debemos visualizar la manera de enfrentar y reducir las llamadas “brecha de género” y “generacional” o de edad. Si se revitalizan ciertos pueblos y ciudades pequeñas, si hay acceso a recursos, si se generan oportunidades de empleo tanto agrícola como de otro tipo, tendremos satisfecha una condición necesaria; si hay viviendas decentes, espacio para actividades educativas, de deporte, salud y entretenimiento, tendremos satisfecha ya también las condiciones suficientes; esto es, si las actividades a nivel local crecen y se multiplican, habrá más oportunidades para las mujeres y jóvenes y ambas brechas comenzarán a cerrarse.

Si bien es cierto que el proceso de urbanización seguirá adelante aquí y en todo el mundo, también hay que considerar que si se dan empleos productivos y acceso a la tierra (por renta o compraventa, por contratos) las mujeres y los jóvenes tendrán más estímulos para permanecer en sus comunidades. No se trata de retener artificialmente a los jóvenes en el campo, se trata de contar con empleos lo suficientemente remunerativos en el medio rural, tanto agrícolas como no agrícolas.

En suma, se necesita apoyo a la familia rural, dar una salida honorable y digna, por medio de pensiones a los adultos mayores y estímulos y empleos a los jóvenes; es claro que la agricultura familiar, debe ser parte integral del desarrollo integral de las comunidades.

Los pueblos medianos y grandes son muy a menudo “pueblos agrícolas”, es necesario habilitarlos, equiparlos y alentar en ellos la formación de verdaderos “clúster” de actividades agroindustriales, integrarlos a cadenas de valor que le den salida y precios justos a la producción agrícola

Insistamos pues en el crucial valor de lo local: si bien las pequeñas unidades familiares a la corta o a la larga, para permanecer y prosperar, deberán enfrentar por sí mismas o bajo diversas formas de asociación, a los grandes mercados nacionales y aun externos, su nexo primordial y primario debe partir de los mercados locales. Ésta es la idea central de los “circuitos cortos”: en la realidad, muchas unidades de “subsistencia” no están cerradas sobre sí mismas, sino que participan activamente de pequeños mercados locales, por aquí se debe empezar.

Estas circunstancias de la “nueva ruralidad” deben ser el punto de partida y el foco de las nuevas políticas públicas en apoyo a la pequeña agricultura familiar. Se trata de que cumpla un nuevo y revitalizado papel en la economía y la seguridad alimentaria local y aun regional, pueden y deben incrementar su productividad y relacionarse de modo eficaz con otras unidades agroindustriales de más dimensión y capital, que participan en circuitos de mercados más amplios, por eso debe asistírseles, coadyuvar con ellas en la superación de sus

restricciones y falta de acceso a recursos, educación, tecnología y hacer que dispongan de crédito.

Desde luego, muchos apoyos a las unidades productivas familiares de cierta manera se replican en todas ellas, pero aún así cierta diferenciación se hace necesaria; por ejemplo, se deben de proveer a los campesinos en unidades todavía de subsistencia y gran atraso y pobreza del complemento de políticas sociales de transferencias condicionadas y al mismo tiempo apoyarles en tareas de compactación y recuperación de suelos, aguas y demás recursos naturales; en otras palabras, se les deben reconocer y remunerar por servicios ambientales.

Por su parte, a los productores en unidades *transicionales* se les debe acompañar con bienes públicos, en su proceso de modernización y diversificación productiva hasta que puedan competir y subsistir en el mercado; por último, a las unidades ya básicamente comerciales, se les debe seguir dotando de bienes públicos y facilidades típicas de pequeños negocios o PYMES en la jerga actual que les permitan entrar -asociados de múltiples maneras- en las cadenas de valor.

Es claro que, en general, las pequeñas unidades familiares pueden ser en sí mismas muy productivas, pero sus dificultades principales están en ascender, por así decirlo, en la cadena de valor: en la formación de precios desde la producción hasta el mercado del consumidor final. Aquí también hay que poner énfasis cuando hablamos de políticas y estímulos diferenciados; esto quiere decir poder lograr economías de escala en las fases post cosecha a través de diversas formas de asociación, de agricultura por contrato o mediante la formación de “clúster” donde se desarrollan las tareas del procesamiento agroindustrial, la logística, el almacenaje y el mercadeo; así se les podrá vincular con los mercados nacionales y aun internacionales

Es casi una convicción generalizada, no sólo en México, sino en el mundo entero, que después de décadas de retiro del sector público y de los organismos internacionales de investigación y ceder al mercado las riendas en la asignación de recursos, se busca hoy un nuevo balance y se regresa al concepto de bienes públicos, ya sean provistos por el estado o por distintos organismos intergubernamentales, en este caso por ejemplo, “los quince” del consorcio del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola (conocido como el “CGIAR”); los bienes públicos como la investigación, el extensionismo, caminos rurales y ciertas infraestructuras, etc. serán indispensable complemento a los subsidios y bienes privados en el desarrollo de la pequeña agricultura familiar.

Por último, debemos destacar dos serios desafíos que enfrentan las pequeñas unidades familiares de producción: la degradación ambiental y los se-

veros retos que, como vimos párrafos atrás, conlleva enfrentar al cambio climático: es cierto que un buen número de estas unidades productivas trabajan en condiciones adecuadas y utilizan técnicas sustentables que permiten la conservación *in situ* de los suelos y simultáneamente consiguen proteger la biodiversidad, pero en claro contraste, existen muchas otras que, trabajando en condiciones de minifundio extremo han contribuido a la deforestación y a la degradación de los suelos, atrapadas en una espiral de pobreza y agotamiento progresivo de sus recursos naturales.

Para enfrentar esto se debe reconocer y pagar a los campesinos el servicio ambiental de la conservación, dar valor al manejo sustentable de recursos naturales y, como dijimos, adoptar métodos participativos de investigación adaptativa a nivel de regiones y microrregiones.

Por su parte, el desafío del cambio climático resulta particularmente serio para los pequeños agricultores familiares en casi todos lados; en general, están siendo más afectadas las zonas situadas en las franjas de ambos trópicos, todos somos testigo de eventos climáticos cada vez más extremos y frecuentes, como huracanes, tormentas, sequías, al mismo tiempo que va creciendo la incertidumbre acerca de los regímenes de lluvia y la duración de las estaciones para el cultivo y las cosechas; esto va a continuar agravándose mientras sigan creciendo las emisiones de bióxido de carbono, metano y otros gases invernadero. El cambio climático altera el ciclo del agua y afecta también la polinización y por lo tanto los rendimientos esperados de los principales cultivos, como por ejemplo, el maíz, el arroz y el frijol.

Algunas medidas de mercado orientadas al secuestro del carbono son útiles y serán beneficiosas para los pequeños agricultores, pero no son sencillas de poner en marcha y requieren medidas de entrenamiento y apoyo para que los pequeños productores las puedan adoptar. Los mecanismos del Protocolo de Kioto relativos al "Desarrollo limpio", los de intercambio de emisiones y programas tipo REDD para evitar la deforestación (y fomentar la reforestación). Todo esto habrá de requerir acciones costosas y drásticas en varios campos así como cuantiosas inversiones para equipar a las zonas rurales con infraestructura de adaptación y medidas de mitigación; algunos patrones de cultivo tendrán que irse modificando de manera importante notable e incluso las fronteras agrícolas deberán cambiarse. En estas ingentes tareas, tanto el sector privado como el público deberán aplicarse y cooperar.

Es por todo esto que claro que la pequeña agricultura familiar tiene todavía un largo trecho por recorrer en el proceso de nuestro desarrollo; en cualquier estrategia de desarrollo rural se debe mirar como un activo importante, contribuir a su valorización, tomando en cuenta sus principales restricciones y desafíos.

I. Algunas líneas de estrategia productiva para la agricultura y el medio rural en México

Es muy común partir de una perspectiva pesimista cuando se hacen planteamientos de desarrollo rural en el caso mexicano. Hay sobradas razones para hacerlo, pues una gran parte de la todavía numerosa población en el campo es pobre y sobrevive en condiciones de subsistencia, gran atraso y pobreza. Sin embargo, hay que atender a su heterogeneidad de circunstancias y destacar también sus fortalezas y potencialidades. En su conjunto, el sector agropecuario de México ocupa entre el décimo y duodécimo lugar en el mundo, medido por el valor de su producción o su volumen de producción; esto se logra, esencialmente con un porcentaje no superior al 20% de las unidades productivas. Será pues clave, el generar condiciones y estímulos para que un porcentaje mucho mayor de unidades productivas también alcance mayores condiciones y capacidades productivas verdaderamente competitivas.

En el caso mexicano es preciso reconocer la heterogeneidad o bimodalidad de las unidades de producción y la diversidad de los territorios rurales. Se debe desechar la idea de que hay en el campo unidades “viables” e “inviables” y sustituirlas por la idea de que todas deben ser apoyadas de manera diferenciada, en función de sus dimensiones y capacidades; como resulta evidente apreciar, no es fácil llegar a una definición de amplio consenso en torno a lo que realmente es la “pequeña agricultura” o la “agricultura familiar”.

El caso mexicano presenta claras peculiaridades: la agricultura “familiar” propiamente, suele ser una entidad híbrida, donde además de la familia, se utiliza mano de obra de terceros, bajo muy diversas formas de contratación.

A pesar de las dificultades conceptuales en torno a su definición resulta evidente el creciente interés en apoyar su desarrollo, al grado de que las Naciones Unidas han declarado a 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar; de hecho, la FAO ha tratado de homologar ciertos criterios, si bien la determinación final en cada país depende de sus propias condiciones, pero sobre todo, la disponibilidad de información para cuantificar las distintas categorías.

Con dichos criterios y con el apoyo de la SAGARPA, la representación de la FAO en México construyó en 2008 una tipología, apenas una aproximación de unidades económicas rurales, a las que definió como “la persona física o moral, ligada o no a un predio, que desarrolla actividades agropecuarias, de pesca y otras actividades productivas, industriales, comerciales y de servicios en el medio rural”. A través de una muestra, la FAO estimó que existen en el país 5.3 millones de unidades productivas y las estratificó en seis categorías, sobre todo, en

función a sus ventas realizadas en el mercado, se trató de una muestra apenas aproximada, pero dio más o menos una idea de la bimodalidad de la tenencia en México y la predominancia de las pequeñas unidades de producción.

En todo caso, como ya se dijo, se debe empezar por reconocer la “bimodalidad” de nuestra agricultura y actuar en consecuencia.

Es preciso reconocer también que México está avanzando en el proceso de “transformación estructural” (Jabara, 1998, Timmer, 1998, Bank, 2009) que, como se apuntó ya, se presenta en prácticamente en la agricultura de cualquier país en el proceso de cambio y desarrollo, las propuestas de desarrollo rural, no deben contraponerse a dicho proceso y más bien lo deben estimular., dichas transformaciones estructurales se refieren, sobre todo, al hecho estilizado de una clara disminución de la mano de obra en el campo; primero en forma relativa a otras actividades y luego, de modo absoluto, debido a incrementos de productividad, capitalización y también a la migración campo-ciudad, observada empíricamente en prácticamente todos los países en el proceso de desarrollo.

Esto no se contrapone con el propósito de tener una población estable en el campo, arraigada a sus comunidades a través de empleos productivos y de participar activamente en cadenas de valor: elementos de un campo próspero, sin pobreza generalizada. Así, debe repetirse que, de una vez por todas, debe abandonarse la idea ya obsoleta de que existen unidades de producción (y por lo tanto campesinos) “viables” y “no viables”. En la estrategia que postulamos en torno a las unidades de producción campesina, todas ellas encuentran un lugar y un papel que cumplir en las estrategias de reactivación productiva; se trata de abatir los niveles de pobreza y atraso en todo el campo mexicano, no sólo en algunos segmentos relegados a programas de protección social remedial, por ser considerados “inviables”.

En consecuencia, y a riesgo de ser reiterativo nuestro planteamiento básico debe ser el siguiente: partir de y desde la pequeña agricultura de minifundio, apoyándola de manera diferenciada en función de sus dimensiones y capacidades a través de un paquete de estímulos económicos, tecnología y un nuevo extensionismo capaz de llevar bienes públicos a la población objetivo (CEPAL, 1982).³ A partir de la legislación agraria vigente,⁴ fomentar la producción y empleo de más productividad, a través de figuras ágiles y novedosas de la asociatividad y de alentar la compactación y consolidación de predios.

³ Una tergiversación grosera y errónea del trabajo pionero y lúcido de Alexander Schejtman en CEPAL en los años ‘80.

⁴ Sin tocar el Artículo 27 de la Constitución.

Hay que enfrentar la situación productiva de un campo crecientemente poblado por adultos mayores y por mujeres que hacen múltiples tareas en incierta espera del marido y los hijos que frecuentemente se dedican ya a otras tareas o migraron a las ciudades o a los Estados Unidos.

En términos concretos de la tenencia de la tierra en México, se hace preciso democratizar y revitalizar al ejido y las comunidades agrarias, dando más poder y estímulos al interior de los mismos al pequeño productor en sus parcelas de labor y menos a las asambleas y al comisariado ejidal y su burocracia. Toca a los campesinos, ya sean ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios, decidir sobre la producción, destino y formas de explotación de sus unidades de producción: la podrán trabajar por sí, o de manera asociada, o rentarla en parte o en su totalidad, o incluso enajenarla.

Las asambleas y el comisariado, o sea, la superestructura ejidal y comunal, seguirán siendo necesarias sólo para la "acción colectiva", preferentemente maquilas, post-cosecha, tutela de bienes públicos y servicios ambientales (Olson, 1965).

Para que las pequeñas unidades de producción alcancen, vía compactación o asociatividad, escalas más productivas y puedan integrarse a cadenas de más valor agregado, conformando incluso "clústeres" agroproductivos, se definirá de manera diferenciada y atendiendo a particularidades regionales, etc., un tipo de paquete tecnológico básico conformado básicamente por "semillas-fertilizante-pequeño riego".⁵

Asimismo, se torna crucial recuperar el extensionismo, reactivar el crédito y volver a compartir riesgos; en suma, se pretende transitar a un campo más productivo; un campo que quizá a la postre tenga menos gente, pero con más empleos productivos, bien remunerados y estables.

Así pues, el elevar la producción y productividad sectorial a partir de los minifundios y la pequeña agricultura familiar estaría el centro de la estrategia; en otras palabras, será el objetivo de casi todas las propuestas y de alguna manera las resume a todas. No podría ser de otro modo, si se trata de la gran mayoría de las unidades de producción y donde viven la mayor parte de los campesinos pobres del país. Visto desde la dimensión territorial, estamos hablando de una proporción muy mayoritaria de la superficie rural y agrícola del país.

México es, desde una perspectiva global, un país cuya dimensión y nivel de desarrollo aconseja claramente y hace viable acompañar a las unidades de producción en condición de minifundio en su *transición* hacia unidades de mayor escala y capitalización; no quiere decir esto que necesariamente se transite

⁵ Del tipo del muy reconocido "Plan Puebla" de los años 70 en México.

a unidades de mayor superficie, sino de escalas de producción más eficiente, a las que se puede acceder por asociación, agricultura por contrato, intensificación tecnológica, etc.

En todo caso se trata de un proceso, de una transición lenta y compleja; no todos los minifundios lo podrán lograr y ni siquiera todos lo intentarán; pero sí es factible que un número considerable, quizá entre una tercera parte o la mitad, avance en su consolidación “hacia adelante” en las cadenas de valor y acceso a escalas mayores. De ser éste el caso, se tendrá no sólo una nueva dinámica agropecuaria, sino que se podrá abatir ostensiblemente la pobreza rural.

La literatura especializada y la evidencia empírica es abrumadora en relación a la necesidad de apoyar a los minifundios en su proceso de transformación productiva. Conforme se avance y se tenga éxito, más y más productores verán sus predios y unidades productivas no sólo como un refugio, sino como un ámbito de oportunidad de crecimiento y desarrollo; un instrumento imprescindible para remontar la pobreza, aumentando la oferta comercial de sus productos, asegurando con ello mejores ingresos y coadyuvando al desarrollo de mercados locales y a la seguridad alimentaria.⁶ De manera convergente, se les debe apoyar con recursos para la recuperación de suelo, restauración de acuíferos, conservación de bosques y biodiversidad y otros servicios ambientales.

También las unidades medianas, que requieren apoyos del gobierno para consolidarse serán consideradas parte de la población objetivo, con estímulos económicos, tecnología y un nuevo extensionismo. Para el resto de las unidades, las empresariales, con capacidad autogestiva (subsector “pujante y dinámico” en la terminología de la FAO), se definirían fundamentalmente bienes públicos que les permitan mantener y fortalecer su competitividad.

Por último, y a modo de conclusión, haremos dos consideraciones metodológicas para tomar en cuenta antes de emprender cualquier propuesta estratégica renovada para el campo mexicano:

⁶ Al respecto, existe una amplia bibliografía. Algunas publicaciones recientes son las de Schneider, Sergio (2012), *La agricultura familiar en América Latina. Un nuevo análisis comparativo*, Informe síntesis, FIDA – Rimisp, Roma; Maletta Héctor (2011), “Tendencias y perspectivas de la Agricultura Familiar en América Latina”. Documento de Trabajo N° 1, *Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo*. RIMISP, Santiago, Chile; Salcedo, Salomón y Lya Guzmán (Ed.) (2014), *Agricultura familiar en América Latina y El Caribe: Recomendaciones de política*, FAO, Santiago de Chile; PNUMA (2011a), “Agriculture. Investing in natural capital”, *Towards a green economy. Pathways to sustainable development and poverty eradication*, pp. 31 - 75. www.unep.org/greeneconomy y Hazell, Peter, et al. (2007), *The Future of Small Farms for Poverty Reduction and Growth*, IFPRI, 2020 Discussion Paper 42, Washington, D.C.

- Primero, se debe de incorporar a las propuestas, el construir una visión “holística” o sistémica.⁷ Si bien se parte de un supuesto de la teoría de sistemas que visualiza a la agricultura como un sistema complejo que inicia del marco natural agronómico para la producción, siembra y cosecha; seguidos de la post-cosecha, la (posible) transformación agroindustrial, la logística y la distribución, para llegar finalmente al mercado y al consumo alimenticio (y la nutrición). Sólo así, entre otras cosas, podrá generarse una liga estratégica con la “seguridad alimentaria”. Esta visión permite entender mejor el funcionamiento de los distintos mercados (oferta, despejada por la demanda vía el sistema de precios), así como los nexos de la parte estrictamente agrícola (o pecuaria y pesquera) con las cadenas de oferta: almacenamiento, procesamiento, distribución, logística y mercadeo (venta). Los agro-clústeres y las cadenas de valor a distinto nivel de agregación, también se entienden mejor desde una visión sistémica u holística.

- Segundo, se considera al campo como el ámbito de la “nueva ruralidad”, como un sector multifuncional, donde muchas actividades rurales ya no son (ni deben ser) solamente agropecuarias. Se adopta el enfoque territorial y se asume plenamente el imperativo ambiental, así como los desafíos climáticos e hídricos. Particular énfasis se pondrá en diferenciar a los grandes biomas y ecosistemas donde se desarrolla la agricultura mexicana: los trópicos, el altiplano y el norte árido y semiárido. Todos ellos con su potencialidad y sus restricciones.

Las políticas de apoyo social de combate a la pobreza y mejoramiento en la calidad de vida, serán como hemos dicho, condición necesaria más no suficiente para el desarrollo del campo; deben ser convergentes y no correr en paralelo a estas tareas (esencialmente provisión de bienes públicos globales).

En otras palabras, sin crecimiento sectorial no se logrará jamás abatir la pobreza de modo claro y contundente. La política social no puede convertirse en una suerte de la “tienda de raya” para los más pobres del campo, no se trata de terminar con programas tan útiles como los de tipo Progreso-Oportunidades,

⁷ Véase Waltner-Toers, D. y T. Lang “A new conceptual base for food and agricultural policy: The merging model of links between agriculture, food, health, environment and society” en *Global change and human health*, 200201 (2):116-130; y Pinstrup Andersen Per y Derrill D. Watson II “Food Policy for developing countries” 2011, Cornell University Press, Ithaca, N.Y.

desde luego que no: se trata de visualizar sus apoyos como convergentes a los de fomento productivo, como dijimos, son condición necesaria pero jamás suficiente para salir de la pobreza rural.

Las “ideas-fuerza” y propuestas que aquí se delinearon deberán desagregarse, adaptarse y modificarse en función de los distintos estados de la república y de las grandes macro regiones que la conforman, de acuerdo al marco legal e institucional vigente para la “Planeación democrática” (CLF).

II. Bibliografía

- Bank, T. W. (2009). *World development report 2008: Agriculture for Development*. Washington, D.C.
- CEPAL. (1982). *Economía campesina y agricultura empresarial*. México, D.F. Siglo XXI Editores.
- Flores, M. (2013). *Producción agrícola, seguridad alimentaria y desarrollo rural en México 2013*. México: PUED -Cuadernos de Investigación en Desarrollo UNAM.
- Jabara, R. D. (1998). *agricultural development Principles: economic theory and empirical evidence*. Johns Hopkins, Baltimore.
- Nelson, R. R. (1956). *A Theory of the Low Level Equilibrium Trap*. *American Economic Review*, Vol. 46 , 894-908.
- Olson, M. (1965). *The logic of collective action: Public goods and the theory of groups*.
- Timmer, C. P. (1998). *The Agricultural Transformation en International Agricultural Development*. Johns Hopkins, Baltimore: Carl K. Eicher and John M. Staatz 3d ed.